MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

EL JEFE JURÍDICO DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA QUE:

FIORELLA RODRIGUEZ NOGUERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.920.232 de Montería, presento primer informe de ejecución correspondiente al periodo comprendido desde el 16 de enero al 15 de febrero de 2026, en relación a su obligación como contratista para "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE ADELANTE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.**, establecido en el contrato No CD-MCA-008-2026.

Teniendo en cuenta mi designación como supervisor del mismo, dejo expresa constancia de haber recibido a satisfacción en informe presentado en la fecha oportuna.

Para constancia se firma en Montería, a los (16) días del mes de febrero de 2026.

LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ
Jefe Jurídico
Supervisor